

### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Tiametoxam, ingrediente activo de **MAJESTIC®**, pertenece al grupo químico de los neonicotinoides. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Procurar ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Durante la manipulación y aplicación se debe evitar su inhalación, proyecciones en los ojos, contaminación de alimentos o su ingestión. Durante la preparación utilice delantal impermeable, guantes impermeables, botas de goma impermeable y antiparras. Durante la aplicación, utilice overol impermeable, guantes impermeables, botas de goma impermeable, antiparras y máscara con filtro. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Evitar la inhalación del producto y no exponerse a la neblina de la pulverización. No aplicar contra el viento. Después de la aplicación lavar cuidadosamente con agua y jabón las partes del cuerpo o ropa que puedan haber tenido contacto con el producto. Remover la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla. Durante la aplicación mantener alejado a los animales domésticos y personas extrañas. Mantenga una buena higiene personal. No consumir o almacenar alimentos en el área de trabajo.

**Condiciones de almacenamiento:** Conserve el producto en su envase original, bien cerrado, bajo llave en un lugar fresco y seco. Los envases vacíos disponerlos en un lugar designado por la autoridad competente. Evitar la contaminación del agua de riego o de uso doméstico.

**Síntomas de Intoxicación:** puede provocar náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, disnea, dolor de cabeza.

**Primeros Auxilios:** En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo. En caso de **inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato. En caso de **contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En caso de **contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En caso de **ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

**Recomendaciones para el tratamiento médico de emergencia:** ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica, y si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar en conjunto el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión.

**Antídoto:** no se conoce un antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

**Ecotoxicidad:** Prácticamente no tóxico para peces, otros organismos acuáticos y aves; **MUY TÓXICO PARA ABEJAS.** No contaminar alimentos, forrajes, cursos o fuentes de agua con el producto o sus envases.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.**

**EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.**

**LOS ENVASES INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.**

**NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.**

**NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.**

**NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO.**

**LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

**DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN.**

**APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER.**

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 226353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA., o a RITA-CHILE: 227771994. El teléfono del importador es 22560 4530, Santiago, Chile.

**NOTA AL COMPRADOR:** Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

# MAJESTIC®

INSECTICIDA  
GRANULADO DISPERSABLE  
(WG)

Lote N°:  
Fecha Vencimiento:

Autorización del Servicio  
Agrícola y Ganadero N° 1.856

**MAJESTIC®** es un insecticida de amplio espectro con actividad de contacto, estomacal y sistémica. Es un insecticida que por su efecto sistémico y solubilidad en agua resulta apto para la aplicación foliar y al suelo. **MAJESTIC®** es altamente activo sobre insectos chupadores y masticadores que atacan al follaje tales como Chanchitos blancos, Pulgón lanígero, Áfidos, Mosquitas blancas, Trips, Langostinos, Conchuelas, Minadores foliares y otros en una gran variedad de Frutales y Cultivos, mencionados en el cuadro de Instrucciones de Uso. También posee una excelente actividad sobre la avispa Chaqueta Amarilla en aplicaciones a través de cebos cárneos.

#### COMPOSICIÓN:

Tiametoxam (\*).....25 % p/p (250 g/Kg)  
Coformulantes c.s.p.....100 % (1 Kg)  
\* 3-(2-cloro-1,3-tiazol-5-ilmetil)-5-metil-1,3,5-oxadiazinan-4-iliden(nitro)amina.

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - CORROSIVO Al, Cu, Fe**

**Contenido Neto: 1 KILO**

Importado y Distribuido por:



**UPL Chile S.A.**

El Rosal 4610, Huechuraba,  
Santiago, Chile.

ET11856V-004-01  
OS2

Fabricado por:  
**UPL Limited**  
610 B/2, Bandra Village, Off Western Express  
Highway, Bandra-East,  
Mumbai 400 051, India.

Fabricado por:  
**Yancheng Huihuang Chemical Co., Ltd**  
Zhongshan Road(North),  
Binhai Economic Development Zone,  
Coastal Industrial Park,  
Jiangsu Province, China

Fabricado por:  
**Laoting Yoloo Bio-Technology Co. Ltd.**  
No. A-3, Tianjin Road, Laoting Economic  
Development Zone, Hebei Province, 063600,  
China.



**CUIDADO**



PANTONE 293 C

NEGRO

**INSTRUCCIONES DE USO**

**MAJESTIC®**, es un insecticida con actividad de contacto, estomacal y sistémica. Es un insecticida de amplio espectro de la familia de los neonicotinoides que por su efecto sistémico y solubilidad en agua resulta apto para la aplicación foliar y al suelo.

**CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO**

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Durazneros Nectarinos Ciruelos Cerezos Damascos Almendros	Pulgones ( <i>Appelia tragopogonis</i> , <i>Brachycaudus helichrysi</i> , <i>Brachycaudus persicae</i> , <i>Myzus persicae</i> )	10 – 20 g/100 L de agua (mín. 200 g/ha)	Aplicar al follaje de acuerdo al monitoreo de plagas o para control de Pulgones antes de la aparición de éstos después de la floración y con brotes presentes. Para control de Chanchitos blancos aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, el mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo (600 g/ha para carozos). Usar la dosis mayor en condiciones de infestación o presión media a alta de la plaga. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen de agua que asegure una buena cobertura del follaje. Para volúmenes de agua mayores 1.500 L/ha, respetar las dosis por concentración. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
	Chanchitos blancos ( <i>Pseudococcus viburni</i> , <i>Pseudococcus calceolariae</i> , <i>Pseudococcus longispinus</i> , <i>Pseudococcus affinis</i> )	40 – 60 g/100 L de agua (mín. 600 – 800 g/ha)	
		1 – 3 kg/ha (1 – 3 g/planta)	
Vides (Vides de mesa, vides viníferas y pisqueras)	Pulgones ( <i>Aphis illinoisensis</i> )	10 – 20 g/100 L de agua (mín. 150 g/ha)	Aplicar al follaje de acuerdo al monitoreo de plagas, para Pulgones antes o inmediatamente después de la floración y para Conchuelas durante el movimiento de ninfas dependiendo de la especie. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen de agua adecuado, de manera de mojar todos los sectores de la planta. Para volúmenes de agua mayores a 1.000 L/ha respetar las dosis por concentración. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
	Conchuela grande café ( <i>Parthenolecanium persicae</i> ) Conchuela café europea ( <i>Parthenolecanium corni</i> )	20 – 30 g/100 L de agua (mín. 300 g/ha)	
	Chanchitos blancos ( <i>Pseudococcus viburni</i> , <i>Pseudococcus calceolariae</i> , <i>Pseudococcus longispinus</i> , <i>Pseudococcus affinis</i> )	40 – 60 g/100 L de agua (mín. 400 – 800 g/ha)	Aplicar al follaje de acuerdo al monitoreo de plagas, utilizando un volumen de agua que asegure una buena cobertura del follaje. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo (400 g/ha para vides). Para volúmenes de agua mayores a 1.000 L/ha respetar las dosis por concentración. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
		1 – 3 kg/ha (1 – 3 g/planta)	
Manzanos Perales Membrilleros	Langostinos ( <i>Edwardsiana crataegui</i> )	10 g/100 L de agua (mín. 200 g/ha)	Aplicar al follaje de acuerdo al monitoreo de plagas, o para control Langostinos y Pulgones antes de la aparición de éstos después de la floración y con brotes presentes. Para Pulgón lanífero después de floración, para el control de las poblaciones aéreas de pulgón. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación o presión media a alta de la plaga. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen de agua que asegure una buena cobertura de todas las colonias aéreas y de manera de mojar todos los sectores del árbol. Para volúmenes de agua mayores a 2.000 L/ha respetar las dosis por concentración. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
	Pulgones ( <i>Aphis citricola</i> )	10 - 20 g/100 L de agua (mín. 250 g/ha)	
	Pulgón lanífero ( <i>Eriosoma lanigerum</i> )	20 - 30 g/100 L de agua (mín. 400 g/ha)	
	Psilido del peral ( <i>Cacopsylla bidens</i> )	20 g/100 L de agua (mín. 400 g/ha)	
	Chanchitos blancos ( <i>Pseudococcus viburni</i> , <i>Pseudococcus calceolariae</i> , <i>Pseudococcus longispinus</i> , <i>Pseudococcus affinis</i> )	40 – 60 g/100 L de agua (mín. 800 g/ha)	Aplicar al follaje de acuerdo al monitoreo de plagas, utilizando un volumen de agua que asegure una buena cobertura del follaje. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo (800 g/ha para pomáceas). Para volúmenes de agua mayores a 2.000 L/ha respetar las dosis por concentración. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
	1 – 3 kg/ha (1 – 3 g/planta)		

Naranja Limonero Mandarino Pomelo	Chanchitos blancos ( <i>Pseudococcus calceolariae</i> , <i>Pseudococcus longispinus</i> )	40 g/100 L de agua (mín. 1,2 kg/ha)	Aplicar al follaje de acuerdo al monitoreo de plagas. Para Conchuela negra del olivo, aplicar durante el período de movilización de las larvas migratorias (Diciembre-Enero). El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Utilizar un volumen de agua adecuado, de manera de mojar todos los sectores del árbol. Para volúmenes de agua mayores a 3.000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
	Mosquitas blancas ( <i>Aleurothrixus floccosus</i> )	30 – 40 g/100 L de agua (mín. 900 g/ha)	
	Conchuela negra del Olivo ( <i>Saissetia oleae</i> )	20 – 30 g/100 L de agua (mín. 600 g/ha)	
	Pulgones ( <i>Aphis citricola</i> )		
Paltos	Chanchitos blancos ( <i>Pseudococcus calceolariae</i> , <i>Pseudococcus longispinus</i> )	<b>Al follaje:</b> 40 g/100 L de agua (mín. 1,2 kg/ha) <b>Al suelo:</b> 2 kg/ha (vía riego)	<b>Follaje:</b> Aplicar al follaje de acuerdo con el monitoreo de plagas, durante el período de movilización de larvas o ninfas migratorias. Utilizar dosis mínima por hectárea en plantas en pleno desarrollo. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Utilizar un volumen de agua adecuado, de manera de asegurar un buen cubrimiento del follaje. Para volúmenes de agua mayores a 3.000 L/ha, respetar la dosis por concentración. Número de aplicaciones por temporada: 2. <b>Al suelo:</b> Aplicar de acuerdo con el monitoreo de plagas, a través del sistema de riego tecnificado. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
	Conchuela negra del Olivo ( <i>Saissetia oleae</i> )	<b>Al follaje:</b> 30 g/100 L de agua (mín. 900 g/ha) <b>Al suelo:</b> 1,5 kg/ha (vía riego)	
	Trips del palto ( <i>Heliothrips haemorrhoidalis</i> )	<b>Al follaje:</b> 20 g/100 L de agua (mín. 600 g/ha) <b>Al suelo:</b> 1,5 kg/ha (vía riego)	
Olivos	Mosquita blanca del fresno ( <i>Siphoninus phillyreae</i> )	20 – 30 g/hL (mín 400 g/ha)	Aplicar al follaje para control de Mosquita blanca a los inicios de infestación, con presencia de ninfas y para Conchuela de acuerdo al monitoreo de plagas cuando se haya movilizado al menos un 90% de las ninfas migratorias desde bajo el cuerpo de las hembras. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Repetir en casos donde la infestación sea muy alta. Utilizar un volumen de agua adecuado, de manera de mojar todos los sectores del árbol. Para volúmenes de agua mayores a 1.500 L/ha, respetar la dosis por concentración. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
	Conchuela negra del Olivo ( <i>Saissetia oleae</i> )	20 – 30 g/100 L de agua (mín. 400 g/ha)	
		1,0 – 1,5 kg/ha (vía riego) <b>Al suelo:</b> Aplicar de acuerdo al monitoreo de plagas, a través del sistema de riego tecnificado. Aplicar hasta 2 veces por temporada	
Avellano Europeo	Pulgón del Avellano ( <i>Myzocallis coryli</i> )	10 – 20 g/100 L de agua	Aplicar al follaje de acuerdo al monitoreo. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Para volúmenes de agua mayores a 1.500 L/ha respetar las dosis por concentración. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora.	Pulgón de la frutilla ( <i>Chaetosiphon fragaefolii</i> )	10 – 20 g/100 L de agua (mín. 150 g/ha)	Aplicar al follaje de acuerdo al monitoreo de plagas. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Utilizar un volumen de agua que asegure una buena cobertura del follaje. Para volúmenes de agua mayores a 1.000 L/ha, respetar las dosis por concentración. Aplicar 1 vez por temporada.
	Chanchitos blancos ( <i>Pseudococcus calceolariae</i> )	40 – 60 g/100 L de agua (mín. 400 g/ha)	
Papas	Pulgones ( <i>Myzus persicae</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum solanifolii</i> ), Langostinos ( <i>Empoasca curveola</i> )	80 – 100 g/ha	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Utilizar volúmenes de 200 - 400 L de agua/ha dependiendo del desarrollo del cultivo. Aplicar hasta 2 veces por temporada. <b>Al suelo:</b> Aspersión a la hilera en sistema “drench” y sobre las papas al momento de la plantación, con un volumen de agua de 200 - 400 L/ha, o bien, tratando los tubérculos directamente, mediante aspersión antes de la siembra, con un volumen de agua que evite un mojamiento excesivo, de modo de evitar pudriciones. Utilizar la dosis mayor cuando se esperen condiciones de presión alta de la plaga. Aplicar 1 vez por temporada.
		2 – 4 g/100 m lineales (280 – 600 g/ha)	

Tomate Pimiento Ají Berenjena Melón Sandía Pepino Zapallo Apio	Pulgones, ( <i>Myzus persicae</i> , <i>Aphis gossypii</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Capitophorus elaeagni</i> , <i>Cavariella aegopodii</i> , <i>Macrosiphum solanifolii</i> ), Langostinos ( <i>Empoasca curveola</i> )	10 – 20 g/100 L de agua (mín. 100 -200 g/ha)	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Mojar con volúmenes de 200 -1000 L/ha dependiendo del desarrollo de cada cultivo. Aplicar hasta 2 veces por temporada
		200 g/ha	<b>Aplicación en bandejas/Inmersión:</b> Mezclar la dosis recomendada por hectárea con agua y agregarla a un recipiente que permita la inmersión de la cantidad de bandejas con plantines necesaria para 1 hectárea y la absorción por el pan de sustrato. Aplicar 1 vez por temporada. <b>Aplicación en bandejas/Riego:</b> Mezclar la dosis recomendada/ha en aproximadamente 1 L de agua y regar la cantidad de bandejas necesaria para 1 ha, mojando bien todas las plantas. Aplicar 1 vez por temporada.
		200 – 400 g/ha	<b>Al sistema de riego por goteo:</b> Aplicar en forma preventiva, incorporando el producto mientras se realiza el riego. Utilizar la dosis mayor cuando se espere una alta presión de la plaga. Aplicar 1 vez por temporada.
		2 – 4 g/100 m lineales (200 – 400 g/ha)	<b>Al suelo:</b> Aplicar en sistema “drench” sobre la superficie del suelo y con un volumen de agua de 200 - 300 L/ha, antes o durante la siembra o el trasplante, o bien de post-trasplante directamente a la base de las plantas y usando una bomba de espalda sin boquilla, con un volumen de 20 – 50 mL de solución por planta. Utilizar la dosis mayor cuando se espere una alta presión de la plaga. Aplicar 1 vez por temporada.
	Mosquitas blancas ( <i>Trialeurodes vaporariorum</i> ), Trips ( <i>Thrips tabaci</i> )	30 – 40 g/100 L de agua (300 – 400 g/ha)	Aplicar al follaje para el control simultáneo de larvas y ninfas. Aplicar cuando aparezcan los primeros individuos. Con alta población repetir a los 7 – 10 días. Usar la dosis mayor con fuerte presión de la plaga. Utilizar volúmenes de 200 - 1000 L/ha dependiendo del desarrollo de cada cultivo. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
500 – 700 g/ha		<b>Al sistema de riego por goteo:</b> Aplicar en forma preventiva, incorporando el producto mientras se realiza el riego. Utilizar la dosis mayor cuando se espere una alta presión de la plaga. Aplicar 1 vez por temporada.	
5 – 7 g/100 m lineales (500 – 700 g/ha)		<b>Al suelo:</b> Aplicar sobre la superficie del suelo antes o durante la siembra o el trasplante, con un volumen de agua de 200 - 300 L/ha, o bien de post-trasplante, directamente a la base de las plantas y usando una bomba de espalda sin boquilla, con un volumen de 20 - 50 mL de solución por planta. Utilizar la dosis mayor cuando se espere una alta presión de la plaga. Aplicar 1 vez por temporada.	
Tomate (almácigos)	Pulgones ( <i>Myzus persicae</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum solanifolii</i> )	0,6 g/ bandeja de 135 unidades	<b>Tratamiento preventivo:</b> Aplicar en el último riego antes del trasplante, considerando un volumen de solución de 2 L/m <sup>2</sup> de bandeja. Aplicar 1 vez por temporada.
	Mosquitas blancas ( <i>Trialeurodes vaporariorum</i> )	1,5 g/bandeja de 135 unidades	
Repollo Coliflor Col forrajera Brócoli Repollito de Bruselas	Pulgones ( <i>Aphis brassicae</i> , <i>Brevicoryne brassicae</i> )	200 g/ha	<b>Aplicación en bandejas/Inmersión:</b> Mezclar la dosis recomendada por hectárea con agua y agregarla a un recipiente que permita la inmersión de la cantidad de bandejas con plantines necesaria para 1 hectárea y la absorción por el pan de sustrato. Aplicar 1 vez por temporada. <b>Aplicación en bandejas/Riego:</b> Mezclar la dosis recomendada/ha en un volumen de agua que permita aplicar aproximadamente 1 L de solución por bandeja, y regar la cantidad de bandejas necesaria para 1 ha, mojando bien todas las plantas. Aplicar 1 vez por temporada
		100 – 200 g/ha	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Utilizar volúmenes de 300 – 600 L/ha dependiendo del desarrollo del cultivo. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
		2 g/100 m lineales (300 – 600 g/ha)	<b>Al suelo:</b> Aplicar sobre la superficie del suelo antes o durante la siembra o el trasplante, con un volumen de agua de 200 - 300 L/ha. Aplicar 1 vez por temporada.
Lechuga	Pulgones ( <i>Myzus persicae</i> )	200 g/ha	Aplicar <b>al follaje</b> cuando aparezcan los primeros individuos. Utilizar volúmenes de 300 – 600 L/ha dependiendo del desarrollo del cultivo. Aplicar hasta 2 veces por temporada. <b>Aplicación en bandejas/Inmersión:</b> Mezclar la dosis recomendada por hectárea con agua y agregarla a un recipiente que permita la inmersión de la cantidad de bandejas con plantines necesaria para 1 hectárea y la absorción por el pan de sustrato. Aplicar 1 vez por temporada.

Lechuga	Pulgones ( <i>Myzus persicae</i> )	200 g/ha	<b>Aplicación en bandejas/Riego:</b> Mezclar la dosis recomendada por hectárea en un volumen de agua que permita aplicar aproximadamente 1 litro de solución por bandeja, y regar la cantidad de bandejas necesaria para 1 hectárea, mojando bien todas las plantas. Aplicar 1 vez por temporada.
		1 – 2 g/100 m lineales (250 – 500 g/ha)	<b>Al suelo:</b> Aplicar sobre la superficie del suelo antes o durante la siembra o el trasplante, con un volumen de agua de 200 - 300 L/ha. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Aplicar 1 vez por temporada.
Tabaco	Pulgones ( <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> )	300 g/ha	<b>Aplicación en bandejas/Riego de pre-trasplante:</b> Aplicar sobre bandejas drenadas previamente, antes del trasplante mediante regadera, bomba de espalda sin boquilla o sistemas de aplicación de vivero. Disolver cada frasco de 100 g de <b>MAJESTIC®</b> en 20 L de agua y con esta solución mojar 30 bandejas o la cantidad de bandejas necesarias para 1/3 de ha. Mojar uniformemente las bandejas y los plantines, de tal forma que el producto quede almacenado en el sustrato de cada celda. Si se aplica con regadera, considerar un volumen de 500 a 1000 cc de solución/bandeja. Aplicar 1 vez por temporada.
		300 – 350 g/ha	<b>Aplicación en bandejas/Inmersión:</b> Mezclar la dosis recomendada por ha con agua y agregarla a un recipiente que permita la inmersión de la cantidad de bandejas con plantines necesaria para 1 ha y la absorción por el pan de sustrato. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Aplicar 1 vez por temporada.
		300 – 400 g/ha	<b>Aplicación al suelo de post-trasplante:</b> Aplicar en sistema “drench” directamente a la base de las plantas, usando una bomba de espalda sin boquilla, con un volumen mínimo de 20 mL de solución por planta. Aplicar con suelo húmedo. Utilizar la dosis mayor cuando se esperen condiciones de presión alta de la plaga. Aplicar 1 vez por temporada.
		200 g/ha	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Mojar con volúmenes de 300 - 600 L/ha dependiendo del desarrollo del cultivo. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Empastadas Alfalfa Lupino Raps o Canola Maravilla	Pulgones ( <i>Myzus persicae</i> , <i>Aphis fabae</i> , <i>Acyrtosiphon pisum</i> , <i>Acyrtosiphon kondoi</i> , <i>Aphis laburni</i> , <i>Brevicoryne brassicae</i> )	75 – 150 g/ha	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Utilizar volúmenes de 200 - 600 L/ha dependiendo del desarrollo del cultivo. Aplicar hasta 3 veces por temporada.
Maíz	Pulgones ( <i>Rhopalosiphum maidis</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> , <i>Schizaphis graminum</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Aphis fabae</i> , <i>Acyrtosiphon pisum</i> )	200 g/ha	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Utilizar volúmenes de 200 - 600 L/ha dependiendo del desarrollo del cultivo. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
Rosa Clavel Crisantemo Gladiolo Lilium	Pulgones ( <i>Macrosiphum rosae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Brachycaudus helichrysi</i> )	1 – 2 g/10 L de agua (mín. 200 g/ha)	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Utilizar volúmenes de 200-1000 L/ha dependiendo estado de desarrollo de cada cultivo. Aplicar hasta 3 veces por temporada.
		400 – 600 g/ha	<b>Al riego:</b> Utilizar en sistema de riego tecnificado como el riego por goteo. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Aplicar 1 vez por temporada.
Crisantemo Gladiolo	Chanchitos blancos ( <i>Pseudococcus affinis</i> )	4 – 6 g/10 L de agua (mín. 400 g/ha)	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Utilizar volúmenes de 200 - 1000 L/ha dependiendo estado de desarrollo de cada cultivo. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Aplicar hasta 3 veces por temporada.
Crisantemo Gerbera, Lilium Gladiolo Alstroemeria	Mosquitas blancas ( <i>Trialeurodes vaporariorum</i> )	3 – 4 g/10 L de agua	

Álamo	Pulgones ( <i>Chaitophorus leucomelas</i> )	1 – 2 g/10 L de agua	Aplicar al follaje cuando aparezcan los primeros individuos. Usar la dosis mayor en condiciones de infestación media a alta. Utilizar volúmenes de agua que logren una buena cobertura dependiendo del desarrollo del árbol. Utilizar la dosis mayor cuando se espere una alta presión de la plaga. Aplicar hasta 2 veces por temporada.
		30 g/planta	<b>Al suelo:</b> Aplicar en sistema “drench” sobre la superficie del suelo y alrededor del tronco, directamente a la base de las plantas y usando una bomba de espalda sin boquilla, con un volumen de agua que permita una apropiada cobertura del área de concentración radicular. Aplicar 1 vez por temporada.
Control de Plagas en Predios Agrícolas	Avispa Chaqueta Amarilla ( <i>Vespula germanica</i> )	Cebo compuesto por una relación de 0,2 gramos de <b>MAJESTIC®</b> /kilo de carne, para ser distribuido en 1 a 3 hectáreas, dependiendo de la abundancia de avispas	Para la preparación de 1 kg cebo, utilizar 950 gramos de carne de pollo molido muy fresco. Primero diluir los 0,2 g de <b>MAJESTIC®</b> en 50 cc de agua. Luego verter lentamente el agua con <b>MAJESTIC®</b> en la carne fresca y distribuir muy homogéneamente. Poner este cebo a razón de 50-100 g por contenedor (envases o botellas plásticas), con varios orificios de 2,5 cm de diámetro. Colocar las botellas a una altura de 2 a 3 m, en sectores que permitan el fácil acceso de las avispas, pero que no sea alcanzado por otro tipo de animales. Distribuir las botellas con el cebo en forma proporcional a razón de 1 botella cada 15 ó 30 m lineales, dependiendo de la presión de avispas en el sector a tratar. Reponer con cebo muy fresco, idealmente antes de que se agoten en el envase y cada 24 horas, evitando la descomposición de la carne. <b>Importante: utilizar sólo cebos a base de carne; no usar cebos azucarados para evitar problemas con abejas y <i>Bombus spp.</i> u otros insectos no objetivo.</b>

**PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:** Llenar con agua el estanque de la pulverizadora hasta la mitad. Agregar la cantidad necesaria de **MAJESTIC®** y completar con agua hasta el volumen requerido o capacidad total. Durante la preparación, llenado del estanque y posterior aplicación, mantener el agitador funcionando constantemente.

**APLICACIÓN:** En aplicaciones foliares **MAJESTIC®** puede aplicarse con equipos de mochila manuales o a motor y máquinas nebulizadoras. Se debe aplicar sobre el cultivo con el volumen necesario para lograr una buena cobertura del área a tratar. Se recomienda utilizar la cantidad de agua necesaria de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo, a fin de lograr una excelente cobertura del mismo. Evitar que se produzca escurrimiento del producto por exceso de agua. Tomar las medidas necesarias, para evitar la deriva del producto hacia cultivos cercanos, vegetación no objetivo, fuentes de agua y áreas pobladas. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvias inmediatas.

En aplicaciones al suelo, debe tomarse la precaución de demorar lo más posible el riego siguiente a la aplicación, de manera que la planta absorba la mayor cantidad de producto del suelo. Se recomienda aplicar **MAJESTIC®** con el último riego del día, de modo que sea absorbido durante toda la noche.

**INCOMPATIBILIDAD:** No se conocen casos de incompatibilidad. En caso de realizar una mezcla, se recomienda efectuar una prueba de compatibilidad. Consulte a nuestro Departamento Técnico.

**COMPATIBILIDAD:** **MAJESTIC®** es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común. Es compatible con Aceite mineral. Antes de realizar una mezcla, se recomienda efectuar una prueba de compatibilidad. Consulte a nuestro Departamento Técnico.

**FITOTOXICIDAD:** No presenta en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

**REINGRESO AL ÁREA TRATADA:** Las personas no deben reingresar al área tratada antes de 2 horas después de realizada la aplicación, a menos que se vista ropa de protección. Si la aplicación se realiza en invernadero, esperar 6 horas. En el caso de praderas de alfalfa, empastadas de gramíneas, leguminosas o gramíneas asociadas con leguminosas, se recomienda un período de reingreso de los animales de 14 días si se va a pastorear el cultivo.

**PERÍODO DE CARENCIAS (DÍAS):** Carozos, Uva, Frutilla, Arándano, Frambuesa, Tabaco: 14; Paltos: 7; Pomáceas 21; Cítricos, Aceituna, Avellana, Mora: 28 días; Maíz: 30; Apio, Lechuga, Crucíferas, Papas: 7 días; Repollito de Bruselas: 10 días, Col forrajera: 14 días; Tomate, Pimiento Ají, Pepino, Berenjena, Cucurbitáceas: 3 días. Para cultivos de exportación, atenerse a las exigencias del país del destino.

**OTRAS INFORMACIONES:** Bajo ciertas condiciones naturales existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o diferente sensibilidad a insecticidas, como puede ocurrir **MAJESTIC®** o con productos de su mismo grupo químico (Grupo 4A). Para prevenir el desarrollo de resistencia se recomienda alternar o mezclar con insecticidas de diferentes grupos químicos.

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico : Majestic®

Usos recomendados : Insecticida

Nombre del proveedor : UPL Chile S.A.

Dirección del proveedor : Calle El Rosal 4610 – Huechuraba – Santiago

Correo electrónico del proveedor : contacto.cl@upl-ltd.com

Número de teléfono del proveedor : +56 2 2560 4500

Número de teléfono de emergencia en Chile : +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE)  
+56 2 2635 3800 (CITUC)

Información del fabricante : Yancheng Huihuang Chemical Co., Ltd.  
Zhongshan Road (North), Binhai Economic Development Zone,  
Coastal Industrial Park, Jiangsu Province, China.  
Tel: +86-515-89112888

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA : Sustancias y mezclas corrosivas para los metales Categoría 1  
Toxicidad aguda por ingestión Categoría 5  
Toxicidad aguda por vía cutánea Categoría 5  
Toxicidad aguda por inhalación Categoría 4  
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 1

Etiqueta SGA

Pictogramas :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H290 Puede ser corrosiva para los metales  
H303 + H313 Puede ser nocivo en caso de ingestión o contacto con la piel  
H332 Nocivo si se inhala  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia : Prevención  
P203 Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso.  
P234 Conservar únicamente en el embalaje original.  
P261 Evitar respirar polvos.  
P271 Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

Intervención

- P317 Buscar ayuda médica.  
 P390 Absorber el vertido para prevenir daños materiales.  
 P391 Recoger los vertidos.  
 P301 + P317 EN CASO DE INGESTIÓN: Buscar ayuda médica  
 P302 + P317 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Buscar ayuda médica.  
 P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Almacenamiento

P406 Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

**Clasificación y distintivo específicos**

Clasificación toxicológica : III Poco peligroso  
 Resolución N° 2196 Exenta del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.  
 Franja azul. CUIDADO.

Clasificación ecotoxicológica : Muy tóxico para abejas.  
 en relación con las abejas



Resolución Exenta N° 7068 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Resolución Exenta N° 7901 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero

Otros peligros : No hay información disponible.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común	Rango de concentración	Número CAS	Clasificación SGA
1	(EZ)-3-(2-cloro-1,3-tiazol-5-ilmetil)-5-metil-1,3,5-oxadiazinan-4-iliden(nitro)amina	Tiametoxam	250 g/kg	153719-23-4	Acute Tox. 4 H302 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

- Generalidades : En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- Inhalación : Trasladar al paciente al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.
- Contacto con la piel : Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.

Contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.
Ingestión	: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	: Es nocivo a las personas si es ingerido y moderadamente irritante para los ojos. No se producen efectos a largo plazo.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	: Utilizar elementos de protección personal para asistir al afectado.
Notas para un médico tratante	: No tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático.

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono o polvo químico seco.
Agentes de extinción inapropiados	: No hay información disponible.
Peligros específicos	: No hay información disponible.
Productos de degradación térmica	: Óxidos de nitrógeno, óxidos de carbono, óxidos de azufre, cloruro de hidrógeno.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: No respirar el humo. Evacuar las personas y animales fuera del área y aislar la zona amagada por el fuego. Mantener envases fríos con aspersiones de agua. Recolectar el agua contaminada separadamente. Evitar que el agua de extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas. Recoger el agua de extinción contaminada por separado. Esto no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales. Usar equipo de respiración autónomo y traje de protección apropiado contra productos químicos.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Evitar el contacto con la piel y ojos. No comer, beber ni fumar. Utilizar ropa de protección personal como el equipo de respiratoria autónoma y traje de protección impermeable apropiado contra productos químicos, guantes impermeables y botas de goma. Aislar el lugar, mantener personas y animales alejados.
Precauciones medioambientales	: Evitar que el derrame tome contacto con fuentes de agua, personas y animales. Informar a la autoridad competente si el producto alcanza fuentes de agua o alcantarillados.
Métodos y materiales de contención y limpieza	: En caso de fuga en suelo pavimentado: Absorber el derrame con tierra, arena u otro material absorbente. Recoger este material con la ayuda de una pala y el lugar en tambores o contenedores sellados e identificados. En caso de fuga en suelo: Retirar, usando una pala, las capas del suelo contaminado hasta llegar a la tierra seca y colocar en bidones o contenedores sellados y marcados. En caso de fuga en agua: Interrumpir de inmediato el consumo humano y animal y contactar de inmediato el centro de emergencias de la empresa, ya que las medidas que se deben tomar dependen de las proporciones del accidente, las características de la masa de agua de que se trate y la cantidad de producto implicados.

Recuperación	: No hay información disponible.
Neutralización	: No hay información disponible.
Disposición final	: Ver sección 13.
Medidas adicionales de prevención de desastres	: No hay información disponible.
Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas	: No hay información disponible.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### Manipulación

Precauciones para la manipulación segura	: Evite respirar el polvo. Evitar el contacto con los ojos y la piel o la ropa. No fumar, comer o beber durante el manejo del producto. Usar con equipo de protección adecuado de acuerdo a las indicaciones de la etiqueta.
Medidas técnicas	: No hay información disponible.
Prevención del contacto	: No hay información disponible.
Medidas generales de higiene	: Lavarse bien las manos después de manipular el producto. Ducharse después del trabajo. Lavar la ropa después de usarla, separada de la ropa de casa.

### Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro	: Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado, separado de alimentos y forrajes. Mantener envases a temperaturas óptimas entre 20 °C y 30 °C y protegidos de alta humedad en un lugar seco, fresco y bien ventilado, alejado del calor, chispas, y llamas.
Medidas técnicas	: No hay información disponible.
Sustancias y mezclas incompatibles	: No hay información disponible.
Material de envase y/o embalaje	: Mantener el producto en su envase original. Aluminio o polietileno de baja densidad.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### Parámetros de control

Componentes	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Límite de tolerancia biológica	Fuente
Tiametoxam	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Polvos no especificados (total)	8 mg/m <sup>3</sup>	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594
Polvos no especificados (fracción respirable)	2,4 mg/m <sup>3</sup>	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

## Elementos de protección personal

- Protección respiratoria : Máscara de protección facial
- Protección de manos : Guantes impermeables.
- Protección de ojos : Máscara de protección facial
- Protección de la piel y el cuerpo : Botas de goma y overol impermeable.

Medidas de ingeniería : Suficiente ventilación para minimizar exposición y no manipular el producto en recintos cerrados.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

- Estado físico : Sólido
- Forma en que se presenta : Gránulos.  
Malla 18: 2,44 %; 35: 46,96 %; malla 40: 16,44%; malla 50: 28,99 %;  
malla 100: 4,23 %.
- Color : Beige
- Olor : Característico
- pH : 7,7 (solución al 1 %)
- Punto de fusión/punto de congelación : No hay información disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : No aplica.
- Punto de inflamación : No aplica.
- Tasa de evaporación : No aplica.
- Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable.
- Límites de explosividad o inflamabilidad : No aplica.
- Presión de vapor : No aplica.
- Densidad del vapor (aire = 1) : No aplica.
- Densidad relativa : 1,7068 (20 °C)
- Densidad aparente : No hay información disponible.
- Solubilidad(es) : Agua: 1000 a 5000 mg/L (25 °C)  
Acetona, diclorometano, metanol, tolueno: < 1 g/L
- Miscibilidad : No hay información disponible.
- Coefficiente de partición n-octanol/agua : No hay información disponible.
- Temperatura de autoignición : No hay información disponible.
- Temperatura de descomposición : No hay información disponible.
- Viscosidad : No aplica

Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No oxidante
Corrosividad	: Corrosivo para cobre, hierro y aluminio.

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Reactividad	: No hay información disponible.
Estabilidad química	: Estable por al menos 2 años bajo condiciones normales.
Reacciones peligrosas	: No hay información disponible.
Condiciones que se deben evitar	: Temperaturas menores a 15 °C y mayores a 50 °C y condiciones de alcalinidad.
Materiales incompatibles	: Corrosivo para cobre, hierro y aluminio. Materiales alcalinos.
Productos de descomposición peligrosos	: No hay información disponible.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Toxicidad aguda	:
Por ingestión LD50	: > 2000 mg/kg, ratas. Categoría 5.
Por vía cutánea LD50	: > 2000 mg/kg, ratas. Categoría 5.
Por inhalación LC50	: > 3,4 mg/L (4 h), ratas. Categoría 4.
Corrosión/irritación cutánea	: No produce efectos irritantes, conejos. No clasificado.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Revierte los efectos producidos en 7 días, conejos. No clasificado.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Tiametoxam: No sensibilizante cutáneo, cobayos. No clasificado.
Mutagenicidad de células germinales	: No clasificado. Tiametoxam: No mutagénico. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No hay componentes clasificados como mutagénicos ni hay estudios realizados a la mezcla.
Carcinogenicidad	: Susceptible de provocar cáncer. Tiametoxam: No cancerígeno. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No hay componentes clasificados como cancerígeno ni hay estudios realizados a la mezcla.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado. Tiametoxam: No es tóxico para la reproducción. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No hay componentes clasificados como tóxico para la reproducción ni hay estudios realizados a la mezcla.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	: No clasificado. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No hay componentes clasificados como tóxico específico en determinados órganos por exposición única ni hay estudios realizados a la mezcla.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	: No clasificado. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No hay componentes clasificados como tóxico específico en determinados órganos por exposiciones repetidas ni hay estudios realizados a la mezcla.
Peligro por aspiración	: No clasificado. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No hay componentes clasificados como peligrosos por aspiración.
Posibles vías de exposición	: Inhalación, ingestión y contacto con la piel y los ojos.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: Es nocivo a las personas si es ingerido y moderadamente irritante para los ojos. No se producen efectos a largo plazo.
Toxicocinética, metabolismo y distribución	
Tiametoxam	: Luego de ser administrado por vía oral posee una rápida y completa absorción en las ratas, el 94% es excretado a través de la orina y el 4% en las heces, luego de 24 horas. Aproximadamente 70 – 80% de la dosis fue eliminada en la orina como Tiametoxam sin cambios. En cuanto a la vía dérmica presenta una absorción de 0,02%.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No aplica.
Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad	: Tiametoxam: No es neurotóxico. No cuenta con información disponible de disrupción endocrina.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad	: Considerando los resultados de ensayo del producto formulado, este no se clasifica como peligroso a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático. Sin embargo, no se dispone de datos sobre la toxicidad crónica para el producto formulado por lo que se estima su clasificación a través de sus componentes clasificados como peligroso a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, categoría 1.
Peces	: LC50: > 100 mg/L, (96 h), <i>Poecilia reticulata</i> .
Invertebrados	: EC50: > 100 mg/L, (48 h), <i>Daphnia magna</i> .
Algas	: EC50r: > 100 mg/L (72 h), <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> .
Organismos del suelo	: LC50: > 1000 mg/kg (14 d), <i>Eisenia foetida</i> .
Aves	: LD50: > 2000 mg/kg, <i>Coturnix coturnix japonica</i> .
Abejas	: LD50 oral: 0,020 µg/abeja (96 h), <i>Apis mellifera</i> . LD50 contacto: 0,10 µg/abeja (96 h), <i>Apis mellifera</i> . Muy tóxico para abejas.

**Persistencia y degradabilidad**

- Tiametoxam : Comportamiento en el suelo  
 TD50 = 34 – 280 días; condiciones aerobias. % mineralización = 12 % a 20 %.  
 Principales metabolitos: Tiametoxam parental y N-(2-clorotiazol-5-ilmetil)-N'-metil-N"-nitroguanidina.  
 TD50 = 23,5 a 24,2 días; condiciones anaerobias. Principal metabolito: N-(2-clorotiazol-5-ilmetil)-5-metil [1,3,5] oxadiazinan-4-ylidineamine (estable).  
 TD50 = 45 a 54 días; fotólisis. Principal metabolito: N-(2-clorotiazol-5-ilmetil)-N'-metil-N"-nitroguanidina; 2,1 a 2,4 %.  
 Conclusión: Se degrada en el suelo y puede ser incluso mineralizado, pero su vida media depende principalmente de la naturaleza, la biota del suelo y del pH de éste. El metabolismo anaeróbico resulta ser muy eficaz. Por lo cual se puede concluir que Tiametoxam no representa riesgo para el hombre ni el medio ambiente. La fotólisis no es una vía de degradación importante, ya que se observa un pequeño aumento en la tasa de disipación entre los suelos irradiado y los no irradiados.
- Comportamiento en agua y en aire  
 Hidrolíticamente estable en el rango de pH de 1 a 9. Posee una fotólisis estable y una baja biodegradación en agua. En aire, la volatilización no es una vía relevante para su disipación. Menos del 2,1% se evapora dentro de 24 horas después de la aplicación a la superficie del suelo.
- Potencial de bioacumulación : Bajo potencial de bioacumulación.
- Movilidad en suelo : Tiametoxam: Presenta movilidad media.
- Otros efectos adversos : No hay información disponible.

**SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA**

- Residuos : Disponer del producto en instalaciones autorizadas para la destrucción de plaguicidas. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
- Envase y embalaje contaminados : Los envases vacíos deben ser inutilizados (romper). Disponer los envases vacíos contaminados en lugares de disposición final autorizados. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
- Prohibición del vertido de aguas residuales : Se prohíbe el vertido de aguas residuales.
- Precauciones especiales : No hay información disponible.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS 298 – UNRTDG	OACI – IATA	IMDG
Número UN	1759	1759	1759
Designación oficial de transporte	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
Clase o división de peligro	8	8	8

Peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190			
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino
Precauciones especiales	No hay información disponible	No hay información disponible	No hay información disponible

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud  
 Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud  
 Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud  
 Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones  
 Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Resolución Exenta N° 7068 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Resolución Exenta N° 7901 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero  
 Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1856

Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 10

### SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Propiedades biológicas : No hay información disponible.

Entrenamiento específico : Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.

Control de cambios : Cambia todo el documento para adaptarlo a NCh2245:2021. En sección 2, se agrega clasificación según SGA y sus respectivos elementos de la etiqueta. En sección 14, se actualiza clasificación para el transporte e información relacionada.

Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.  
 DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud  
 EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.  
 GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.  
 HDS: Hoja de datos de seguridad  
 IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
 IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel  
 IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  
 LC50, en inglés: Concentración letal 50.  
 LD50, en inglés: Dosis letal 50.

---

	LPP: Límite permisible ponderado.
	LPT: Límite permisible temporal.
	LPA: Límite permisible absoluto.
	MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.
	N.E.P.: No especificado en otra parte.
	OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
	UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.
Referencias	: HDS Majestic. V004. Febrero 2024. UPL Chile S.A. Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), <a href="http://echa.europa.eu/">http://echa.europa.eu/</a>
Señal de seguridad (NCh1411/4)	: No hay información disponible.
Métodos de evaluación de clasificación	: Sustancias y mezclas corrosivas para los metales: Sobreestimación de resultados de ensayos de la mezcla. Toxicidad aguda: Datos de ensayos de la mezcla Corrosión/irritación cutánea: Datos normalizados de la mezcla sobre animales Lesiones oculares graves/irritación ocular: Datos normalizados de la mezcla sobre animales Sensibilización cutánea: Datos de alguno de los componentes de la mezcla. Mutagenicidad de células germinales: Datos de alguno de los componentes de la mezcla. Carcinogenicidad: Datos de alguno de los componentes de la mezcla. Toxicidad para la reproducción: Datos de alguno de los componentes de la mezcla. Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única: Datos de alguno de los componentes de la mezcla. Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas: Datos de alguno de los componentes de la mezcla. Peligro por aspiración: Datos de alguno de los componentes de la mezcla. Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: Datos de ensayos de la mezcla. Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Método sumatorio.
Indicaciones de peligro referenciadas	: H302: Nocivo en caso de ingestión H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
Fecha de creación	: No hay información disponible.
Fecha de revisión actual	: Mayo 2025
Fecha de próxima revisión	: Mayo 2028

**Límite de responsabilidad del proveedor:**

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia